



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 495

9 de diciembre de 2025

M/000166-01. Pág. 46433

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000166-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de economía, consecuencia de la interpellación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de noviembre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite la moción, M/000166, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de economía, consecuencia de la interpellación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de noviembre de 2025.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento, podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha moción haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

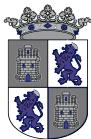
EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000166 relativa a "Política general en materia de Economía":

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma de Castilla y León es el territorio más extenso del país que sufre una despoblación en alguna de sus comarcas de manera extrema, que necesita y demanda un acceso en condiciones de igualdad a los servicios públicos.

Nuestra tierra necesita un impulso económico, social y laboral que ofrezca a nuestros jóvenes la posibilidad de quedarse a vivir aquí y desarrollar su proyecto de vida.

A Castilla y León han llegado de manera extraordinaria 34.000 millones de euros más en los últimos siete años e, independientemente de los distintos fondos europeos como la PAC que suponen 924 millones de euros al año, también se han recibido 4.240 millones de euros de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Desde que Mañueco llegó a la Presidencia de la Junta de Castilla y León en el año 2019, Castilla y León ha perdido 10.000 autónomos y 4.000 pymes.

Económicamente, hemos sido la tercera Comunidad Autónoma que menos ha crecido de todo el país en el periodo 2010/2024. Para los años 2025/2026 la AIREF estima un crecimiento de la economía de Castilla y León del 2 % y del 1,5 %, respectivamente, datos inferiores a las previsiones para el conjunto del país.

Castilla y León ostenta el segundo peor dato en saldo vegetativo, aquí mueren más personas de las que nacen.

Además, nuestra Comunidad Autónoma tiene un 24 % de tasa de pobreza y 130.000 castellanos y leoneses están en riesgo de exclusión severa.

Mañueco ha demostrado su incapacidad para gestionar y presupuestar, en 6 años sólo se han aprobado tres presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Un presidente sin capacidad de diálogo, de consenso, con un proyecto agotado, debería de forma inmediata disolver el Parlamento Autonómico y convocar elecciones, después de que el pasado 20 de noviembre todos los grupos parlamentarios con representación en las Cortes de Castilla y León mostraran su rechazo al proyecto de presupuestos para el año 2026.

En todo caso, en el primer trimestre del año 2026 en Castilla y León habrá elecciones autonómicas y, por consiguiente, un cambio de Gobierno, que se conformará con el resultado que emane de las urnas, y para ello y en aras a facilitar al siguiente Ejecutivo que pueda afrontar de la manera más rápida y eficaz posible el traspaso de poderes y la puesta en marcha de nuestra Comunidad Autónoma, se presenta la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que realice un informe exhaustivo y pormenorizado de la ejecución a nivel de medida (de proyecto en el caso de planes y programas que así lo contemplen en su aprobación) y actualizado a 31 de diciembre del 2025 de los siguientes planes y programas, para su remisión a las Cortes de Castilla y León en el primer trimestre de 2026:

.- Plan de Inversiones Sociales Prioritarias 2021-2025.
.- Actuaciones plurianuales que informaban el Proyecto de presupuestos para Castilla y León de 2026:

- **Estrategia de investigación de innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2021-2027**
- **V Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2022-2025 (ampliado hasta el 31-12-2027)**
- **IV Acuerdo Marco para la competitividad y la innovación empresarial de Castilla y León 2021-2027**
- **Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2027**
- **Estrategia de Talento 2031 y Plan de Acción Integral de Talento de la Junta de Castilla y León 2024-2027**



- **Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria de la Junta de Castilla y León 2024-2028**
- **Estrategia de comercio minorista y rural en Castilla y León 2024-2027**
- **VI Estrategia Integrada de Empleo, Formación profesional, Prevención de riesgos laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2025-2028.**
- **Plan de Empleo, Formación, Igualdad y Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León 2025-2028**
- **Plan para la Igualdad de género, corresponsabilidad y juventud en el empleo 2025-2028**
- **VII Acuerdo de Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León 2025-2028**
- **Plan General de Formación Profesional de Castilla y León 2025-2028**
- **Plan sectorial del Hábitat de Castilla y León 2022-2027**
- **Estrategia para la mejora de la calidad del aire en Castilla y León 2020-2030**
- **Estrategia de Economía Circular de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2021-2030**
- **Plan de acción de Economía Circular 2024-2026**
- **III Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2024-2030**
- **I Plan trienal de Educación Ambiental de Castilla y León 2024-2026**
- **IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León 2023-2026**
- **Plan Soria conectada y saludable 2021-2027**
- **V Plan de Salud de Castilla y León 2032**
- **Plan estratégico de Medicina Personalizada de Precisión 2024-2030**
- **Estrategia de Salud Mental de Castilla y León 2024-2030**
- **Plan Integral de Enfermedades Raras (PIERCyL) 2023-2027**
- **Plan Estratégico Investigación e Innovación en Salud Castilla y León 2023-2027**
- **Plan Estratégico de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de Castilla y León 2022-2026**
- **Estrategia de cuidados de larga duración y fomento del envejecimiento activo y saludable en Castilla y León**
- **Plan Autonómico de Castilla y León sobre adicciones 2024-2030**
- **Los siguientes programas territoriales de Fomento:**
 - **Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2027**
 - **Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo 2018-2027**
 - **Programa Territorial de Fomento para Béjar 2019-2025**



- **Programa Territorial de Fomento para Benavente 2019-2027**
- **Programa Territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2020-2027**
- **Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno 2021-2027**
- **Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos 2024-2031**
- **II Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2021-2025**
- **Plan Estratégico de Fomento del Empleo Autónomo 2023-2025**
- **Plan Estratégico de Fomento de la Economía Social 2023-2025**
- **Planes estratégicos industriales en vigor".**

Valladolid, 1 de diciembre de 2025.

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Patricia Gómez Urbán